



3 de junio del 2024

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Ciudad.-

Atención: Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante sobre conclusión del período de colocación de la primera emisión del Programa de Emisiones de Bonos Verdes Popular SIVEM-166.

Estimado señor Read:

En cumplimiento del artículo 241 de la Ley 249-17 y del artículo 22, literal f) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, R-CNMV-2022-10-MV; el **BANCO POPULAR DOMINICANO, S.A. – BANCO MÚLTIPLE**, entidad de intermediación financiera organizada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1085SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el No. 1-01-01063-2 y en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVEV-017, tiene a bien comunicar por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

La finalización con la suscripción de la totalidad de los valores emitidos de la primera emisión del Programa de Emisiones de Bonos Verdes Popular, registrado bajo el núm. SIVEM-166, siendo el monto colocado el de trescientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$300,000,000.00).

En lo adelante, dichos instrumentos podrán ser negociados en el Mercado Secundario a través de Inversiones Popular, S. A., Puesto de Bolsa y cualquier puesto de bolsa autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD).

Las informaciones relacionadas a la emisión citada se encuentran en el Aviso de Colocación Primaria y en el Prospecto de Emisión y Suplemento, disponibles en Inversiones Popular, S.A.-Puesto de Bolsa; Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD); Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV); la página web (www.popularenlinea.com.do) y en el domicilio social del emisor.

Atentamente,

Nicole Taveras
Subgerente
Cumplimiento Legal

